

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de interés particular en montes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PP. 4247/2008).

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE HUELVA, DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2008, POR LA QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE DE OCUPACIÓN DE INTERÉS PARTICULAR DE MONTES PÚBLICOS DE ANDALUCÍA, TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ALMONTE, HUELVA

Esta Delegación está instruyendo expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, iniciado como consecuencia de solicitud del interesado y para los fines que se indican:

Expte.: 0-MAY 21/05.
 Peticionario: Rafael García Garrido.
 Objeto: Apertura de una zanja para conectar a la red eléctrica finca particular.
 Monte público: Propios de hinojos, «Ordenados de Almonte».
 Término municipal: Almonte.
 Superficie: 85 metros.
 Período de ocupación: 10 años.

Siendo los datos del peticionario de la ocupación los siguientes:

Don Rafael García Garrido.
 C/ San Antonio, núm. 8.
 21720 Rociana del Condado (Huelva).
 DNI: 29718176-Z.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 69.3 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, se invita a cuantas personas estén interesadas, a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación: Registro General de entrada de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, C.P. 21071.

Huelva, 1 de diciembre de 2008.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Ruiz Padin.
 DNI. 30087888R.
 Expediente: CO/2008/354/G.C./PA.
 Infracciones. 1. Grave, arts. 147.1D, 147.2, Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
 Fecha: 14 de octubre de 2008.

Sanción: 1.º Multa de 3.000 €.
 Acto notificado: Propuesta de resolución.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 4 de diciembre de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña María de la Cruz Castro Mata.
 DNI: 75583298P.
 Expediente: CO/2008/652/G.C./PA.
 Infracciones. 1. Grave art. 147.1.d), 147.2); Ley 7/2007, de 9 de julio.
 Fecha: 2 de octubre de 2008.
 Sanción: Multa de 603 hasta 30.051 €.
 Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José Manuel Jiménez Jiménez.
 DNI: 45741204T.
 Expediente : CO/2008/667/G.C./PA.
 Infracciones: 1. Grave , art. 147.1.D), 147.2; Ley 7/2007, de 9 de julio.
 Fecha: 2 de octubre de 2008.
 Sanción: 1. Multa de 603 hasta 30.051 €.
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Expediente Sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Doña Ángela Dragomir.
 DNI: X6089972D.
 Expediente: CO/2008/744/G.C./PA.
 Infracciones: 1. Grave, art. 147.1.d), 147.2; Ley 7/2007, de 9 de julio.
 Fecha: 24 de julio de 2008.
 Sanción: 1. Multa de 603 hasta 30.051 €.
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Cabezas Pérez, S.L.
 CIF: B-14420657.
 Expediente: CO/2008/571/G.C./PA.
 Infracciones: 1. Grave, art. 147.1.d), 147.2; Ley 7/2007, de 9 de julio.
 Fecha: 1 de octubre de 2008.
 Sanción: 1. Multa de 603 hasta 30.051 €.
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.